



CUESTIONES DE ACTUALIDAD FISCAL PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2026 EN EL SECTOR INMOBILIARIO

Como es conocido, el cierre del ejercicio constituye un momento clave para las empresas promotoras inmobiliarias, en el que deben revisarse con especial atención los criterios fiscales aplicables a las operaciones del sector, así como las novedades normativas que hayan podido introducirse recientemente. Dada la relevancia de estas cuestiones, creemos importante hacer un repaso a los aspectos más significativos a tener en cuenta de cara al cierre de 2026, así como a las últimas modificaciones legislativas y criterios administrativos que afectan de forma directa a la actividad de promoción inmobiliaria.

Por tanto, y para anticiparse a su aplicación práctica, es importante analizar las principales cuestiones del cierre fiscal del ejercicio, así como conocer las novedades recién introducidas y las cuestiones más controvertidas que se plantean en el día a día del sector.

Ponentes:

Nuria Sigüenza

Abogada. Asociada de Cuatrecasas en Alicante. Área de Derecho Financiero y Tributario

Tiene amplia experiencia en el asesoramiento en estructuras corporativas complejas y empresa familiar. Está especializada en el asesoramiento a grupos empresariales y *private client*.

Philipp Potapov

Abogado. Asociado de Cuatrecasas en Alicante. Área de Derecho Financiero y Tributario

Cuenta con experiencia en el asesoramiento en el ámbito inmobiliario y de fiscalidad indirecta. Está especializado en el asesoramiento corporativo y fiscalidad internacional.

Fecha: 28 de octubre de 2026

Horario: 9:30 – 11:15

9:30h Acreditación de los asistentes

9:40h Principales cuestiones de cara al cierre del 2026

10:20h Novedades normativas para el sector inmobiliario

11:00h Ruegos y preguntas

11:15h Clausura

Lugar: Oficinas de Cuatrecasas en Alicante (Plaza Gabriel Miró 2, 4ª planta, 03001, Alicante)